

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **29258** BURGOS

Doña Cristina Rubio Domingo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Burgos, por el presente,

Hago saber:

Que en el Concurso Abreviado 609/2009, con NIG 09059 42 1 2009 0009438, que en este Juzgado se sigue frente a la deudora CBS INMOBILIARIO, S.L., con CIF B-09339250 y domicilio en Burgos, avenida Reyes Católicos nº 38-A, con fecha 10 de mayo de 2019 se ha dictado AUTO nombrando como nueva Administración concursal al economista José Santiago Sáiz Parga, con N.I.F. 13093297-H, y domicilio profesional en Burgos, avenida Cantabria 9 - 1º tfo. 947256979, fax 947257059 y correo electrónico a efectos del presente concurso cbs@aeasesores.es, quien ha aceptado el cargo el 4 de junio de 2019.

Burgos, 5 de junio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Cristina Rubio Domingo.

ID: A190038262-1